
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
HERNANDEZ PEREZ, MARIA DEL PILAR	Presidente/a
BELDA PEREZ, EDUARDO JORGE	Vocal
ESPINOS GUTIERREZ, FRANCISCO JUAN	Vocal
ESTELLES BARBER, FERNANDO	Vocal
HERNANDEZ PEREZ, MARIA DEL PILAR	Vocal
JOVER CERDA, MIGUEL	Vocal
PASCUAL AMOROS, JUAN JOSE	Vocal
SANTACREU JEREZ, MARIA ANTONIA	Vocal
VIUDES DE CASTRO, MARIA PILAR	Invitado/a
CASTO REBOLLO, CRISTINA	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	40	53	40
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	30	33.96	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	78.43	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	155	116.31	120
Tasa de profesores con sexenio activo	90	84	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	95	88	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	50	36	40
Tasa de tesis con directores externos	20	32.08	20
Tasa de tesis con codirección con externos	15	22.64	15
Tasa de estudiantes internacionales	25	43.4	25
Tasa de directores de tesis internacionales	3	12.28	3

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

El Programa de Doctorado de Ciencia y Tecnología de la Producción Animal tiene 53 alumnos matriculados (12 más de los establecidos como meta), dato que la Comisión considera satisfactorio atendiendo al número de tutores y directores implicados en el programa. Respecto a la tasa de tesis con ayuda pre-doctoral, el resultado de 33.96, aunque inferior al año anterior, mejora levemente la tasa propuesta (30) y está próximo a la media de la universidad (36). Debe tenerse en cuenta que nuestro programa de doctorado es demandado tanto por estudiantes extranjeros, fundamentalmente latinoamericanos y árabes, con ayudas de sus universidades o países de origen como por alumnos que compatibilizan su actividad profesional, por lo que mantenemos la tasa propuesta.

La tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo ha subido de 72.73 a 78.43, valor que se sitúa por encima de la media de la universidad (70.41).

En el informe anterior propusimos un valor de 120 para la meta del VAIP ponderado pero por error no se reflejó como dato por lo que sigue apareciendo como meta 155. En este informe se corrige el dato a 120. El

motivo de rebajar esta meta fue debido a los cambios producidos en los criterios del VAIP del 2016 y la tendencia a la baja en toda la universidad (saturación del VAIP). El indicador VAIP del año anterior fue de 107.85, este año ha subido a 116.31 acercándose a nuestra meta propuesta de 120 que prácticamente coincide con la media de la universidad (121.83). Hay que destacar que la tasa de profesores con sexenio activo (84) se incrementa respecto al año anterior, siendo superior a la media de la universidad (79). En cuanto a la tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo (88) ha variado poco con respecto al año anterior (89), siendo superior a la media de la universidad (71). Consideramos que la meta propuesta de 95 es poco realista teniendo en cuenta los valores de la universidad (Q3= 86). Proponemos un valor de 85 más acorde a la situación actual de crisis y la problemática para conseguir proyectos de investigación.

Respecto a la tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP observamos un descenso progresivo en los últimos años, aunque el valor obtenido (36) sigue siendo superior a la media del resto de los programas (32.7). Teniendo en cuenta esta tendencia decreciente y la situación de crisis actual consideramos adecuado bajar la meta actual a 40.

Finalmente, y en lo que hace referencia a los índices de colaboración e internacionalización, tenemos varias instituciones que utilizan habitualmente nuestro programa de doctorado (CITA-IVIA, CSIC, INIA), por lo que disponemos de una proporción relevante de tesis dirigidas o codirigidas con investigadores externos (32.08 y 22.64 %, respectivamente). Tenemos una tasa relevante de alumnos internacionales (43.4%) y hemos incrementado notablemente la tasa de tesis dirigidas por directores internacionales (12.28) superando la meta propuesta. Esta mejora en la internacionalización de nuestro programa se debe a la aprobación de acuerdos de la Universitat Politècnica de València con la Universidad de Cartago, Palermo y Padova para la realización de proyectos de tesis de doctoral en nuestro Programa de Doctorado. A pesar de los buenos resultados, no incrementamos las metas actuales ya que pensamos que en los próximos años, el número de estudiantes internacionales podría descender debido a la situación COVID.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En el informe anterior propusimos un valor de 120 para la meta del VAIP ponderado pero por error no se reflejó como dato por lo que sigue apareciendo como meta 155. El motivo de rebajar esta meta fue debido a los cambios producidos en los criterios del VAIP del 2016 y la tendencia a la baja en toda la universidad (saturación del VAIP). El indicador VAIP de este año ha subido a 116.31 acercándose a nuestra meta propuesta de 120 que prácticamente coincide con la media de la universidad (121.83).

Respecto a la tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo, consideramos que la meta propuesta de 95 es poco realista teniendo en cuenta los valores de la universidad (Q3= 86, media= 71). Proponemos un valor de 85 más acorde a la situación actual de crisis y la problemática para conseguir proyectos de investigación.

De igual modo, proponemos una modificación para la tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP a una meta de 40 (la media de la universidad es 32.7). En los últimos años hemos observado una tendencia decreciente de este parámetro y con la situación de crisis actual consideramos adecuado bajar la meta actual a 40.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	9	15	9
Tasa de abandono	5	6.67	5
Tasa de rendimiento (graduación)	95	50	65
Nivel de eficiencia	3.5	3.74	3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	8	10.27	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	70	100	70
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	124.1	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5	20	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	35	60	35
Tasa de tesis con Mención Industrial	5	6.67	5
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	35	60	50

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	95	93.33	95
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	35	73.33	50

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Hay que destacar el incremento de tesis leídas (15) respecto a los años anteriores (media de 4.7 en los 4 años anteriores) con un valor superior a la media del resto de programas (8.6).

La tasa de abandono (6.67) es algo inferior a la media de la universidad (7.21) pero ligeramente superior a nuestra meta definida. El mayor problema es la falta de financiación para la obtención de becas lo que conduce a un mayor abandono. La tasa de rendimiento de graduación (50) ha duplicado el valor del año anterior y es ligeramente superior a la media de la universidad (47). Teniendo en cuenta los valores presentados por el resto de programas (Q3= 66.7) consideramos que la meta propuesta (95) ha de reducirse y proponemos un valor de 65.

Hay que destacar que ha mejorado significativamente el nivel de eficiencia (3.74) respecto al curso pasado (4.56), inferior al tiempo medio que dedican los doctorandos de la mayor parte de los programas (3.93 de media)

El promedio de contribuciones científicas por tesis (10.27), aunque algo inferior al del año pasado (11.5), está por encima de la meta propuesta (8) y de la media de la universidad (9.45). Hay que destacar que hemos alcanzado el 100% de la tasa de tesis con estancias de investigación (media de la universidad 59%). También se ha incrementado el tiempo medio de duración de las estancias de movilidad.

Se ha hecho un gran esfuerzo en la internacionalización del programa. La tasa de tesis en régimen de CoTutela se ha incrementado notablemente (20%), destacando con respecto a los valores del resto de programas (media de la universidad =4.93). También hay que destacar la tasa de tesis con mención industrial, hasta el momento no se había defendido ninguna tesis con esta mención y hemos pasado a una tasa de 6.67.

La Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario (60) ha descendido respecto al año anterior, pero está próxima a la media de la universidad (63.5). No obstante, consideramos que la meta propuesta (35) es muy inferior a los valores que obtenemos en nuestro programa habitualmente y proponemos una meta de 50 (Q1= 50). El 93.3 % de las tesis leídas han alcanzado la calificación cum laude.

Por último, la tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional ha sido del 73% (media de la universidad 68%). Consideramos que la meta propuesta ha de ser modificada y proponemos una tasa de 50.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La tasa de rendimiento de graduación (50) ha duplicado el valor del año anterior y es ligeramente superior a la media de la universidad (47). Teniendo en cuenta los valores presentados por el resto de programas (Q3= 66.7) consideramos que la meta propuesta (95) ha de reducirse y proponemos un valor de 65.

La meta actual para la Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario (35) es muy inferior a los valores que obtenemos en nuestro programa habitualmente y proponemos una meta de 50 (Q1= 50).

Proponemos un aumento de la meta propuesta para las tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional a 50. Consideramos que la meta anterior (35) es muy inferior a los valores obtenidos habitualmente por el programa y a la media de la universidad (68%).

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8.5	8.33	8.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7	8.3	7
Satisfacción media de los titulados	7		7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

El resultado obtenido en las encuestas de satisfacción del profesorado (8.33) ha descendido levemente respecto a la meta propuesta (8.5) pero es similar a la media del resto de los programas. Hay que destacar

que el resultado de las encuestas de satisfacción de los alumnos (8.3) ha superado la meta propuesta (7) y está por encima de la media del resto de programas (7.5). Hay que destacar que en el último año hemos realizado una labor importante de información hacia los tutores sobre su labor como nexo con directores externos y sobre su papel en el seguimiento y gestión de las actividades realizadas por sus estudiantes. Pensamos que esto ha repercutido favorablemente en el grado de satisfacción de los alumnos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

NO PROCEDE

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El resultado de la evaluación por parte de los miembros de los tribunales sobre las competencias desarrolladas y alcanzadas por nuestros alumnos de doctorado supera en todos los casos la puntuación de 9, avalando la capacidad de dirección y formación que se demanda a los directores, tutores y alumnos que participan del programa de doctorado de Ciencia y Tecnología de la Producción Animal.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.6
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.51
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.62
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.33
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.47
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.6
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.31

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

NO PROCEDE

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

NO PROCEDE

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En la encuesta de gestión de títulos hay tres comentarios de alumnos. Uno hace referencia a las actividades transversales y el segundo demanda más información sobre empleabilidad. El tercer alumno hace referencia específica a nuestro programa, mostrando su satisfacción con el mismo.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información es correcta

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2201_2016_02		Definir y concretar las características del Mención de Doctorado Industrial.	Se han enviado emails a empresas colaboradoras informando de la existencia de este programa y hemos conseguido que se defienda una tesis con esta mención. Seguiremos realizando difusión de este programa con sesiones informativas con los directores y tutores de tesis del programa que estén interesados en esta modalidad. Consideramos que esta acción debe seguir en curso ya que la obtención de Tesis con Mención Industrial es un punto a desarrollar en nuestro programa.
2201_2017_01	D	Elaborar un documento de bienvenida al programa que se mandará a cada doctorando, tutor y director tras la aceptación en el programa. En este documento se especificarán las obligaciones del Tutor/Director, se expondrá en forma de diagrama de flujo los pasos requeridos para la realización de la Tesis, obtención de actividades específicas y transversales así como los requisitos específicos de nuestro programa, con el link a la web de nuestro programa en la Escuela de Doctorado.	En el último año hemos realizado una labor importante de información hacia los tutores informales tanto de su labor como tutor y nexos con directores externos como de su papel en el seguimiento y gestión de las actividades realizadas por sus estudiantes. Pensamos que esto ha repercutido favorablemente en el grado de satisfacción de los alumnos que era el objetivo de esta acción. Debido a los cambios recientes en el programa de doctorado (plan de investigación alternativo, antiplagio, normativa de tesis por compendio de artículos, etc) estamos reelaborando el documento y consideramos que es interesante completar esta acción y mantenerla en curso.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El último informe de la AVAP para la renovación de la acreditación fue favorable. En general estamos satisfechos del número de alumnos matriculados atendiendo al número de tutores y directores implicados en el programa; con una adecuada tasa de tesis con ayuda pre-doctoral. El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora. El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis. El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa. Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución son adecuados. El grado de internacionalización ha aumentado considerablemente y también hemos mejorado la tasa de tesis con Mención Industrial, aunque debemos seguir trabajando en este aspecto. Por último, hay que destacar que el grado de satisfacción de los estudiantes ha mejorado.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No hay sugerencias